ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	770-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Establecer espacios interinstitucionales que permitan el acercamiento de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, que permitan la inclusión y generación de oportunidades para la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género.	Durante el mes de Marzo se ha dado continuidad en la implementación de la estrategia de Corresponsabilidad en el GT Eje Cafetero atendiendo a los lineamientos nacionales, durante el mes se adelantaron acciones de ejecución de las gestiones priorizadas para el primer trimestre, así como avances en las demás gestiones tanto en la línea de escenarios de sensibilización como en la de gestiones priorizadas. El GT cuenta con una meta establecida en el Plan de Acción institucional de 22 Gestiones de Espacios de Socialización priorizadas y de 26 gestiones priorizadas en las diferentes líneas que impactas las rutas de reintegración y de reincorporación. Para el periodo de marzo que comprende el primer trimestre del año fue posible avanzar en las gestiones según lo priorizado, se Finalizaron 4 gestiones de Espacios de Socialización y se avanzo en el contacto inicial, la planeación y ejecución de 19 gestiones, las cuales se registraron en el módulo de actores externos del SIRR. Así mismo, durante el mes de marzo fue posible adelantar espacios interinstitucionales con el sector público en encuentros con la Alcaldía de Pereira, Alcaldía de Dosquebradas, Alcaldía de Aránzazu, Alcaldía de Neira, Alcaldía de Manizales, Alcaldía de Armenia, la Gobernación del Quindío, la Gobernación de Risaralda, la Gobernación de Caldas, y entidades como el Banco Agrario, SENA regional Risaralda, SENA regional Caldas y la Comisión de la Verdad oficina Eje Cafetero. Con el sector privado se adelantaron espacios con la Concesión vial Pacífico Tres, el consorcial Vial Montenegro, Consorcio Renovación vial; con la Academia se han adelanto encuentros con la Universidad Autónoma de Manizales, la Universidad Católica de Pereira, la Universidad Católica de Manizales, la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad Autónoma de las Américas. Con el Tercer Sector se adelantaron encuentros con: La Corporación Manantial y la Fundación Manuel Mejía. Se continuará dinamizando la estrategia de corresponsabilidad en el territorio con los demás actores priorizados.
2. Gestionar con el líder del Grupo Territorial las alianzas estratégicas, así como el seguimiento y evaluación según las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad.	Para el mes de Marzo que incluye el primer trimestre el año, el GT logró cumplir con lo proyectado de Priorizar las Gestiones a desarrollar en la vigencia y avanzó en los contactos iniciales de algunas de éstas gestiones, en total se cuenta con una meta de 48 gestiones que buscan generar impactos en la población de los 3 procesos de atención. Para el periodo se han fortalecido las alianzas con las administraciones municipales y departamentales buscando la materialización de acciones contempladas en los planes de desarrollo municipales, como es el caso de los apoyos económicos que confirmaron la Alcaldía de Manizales por valor de $18 millones para apoyar unidades productivas, el apoyo de la Gobernación de Caldas por valor de $34 millones para apoyar los emprendimientos de las personas formadas en el modelo de entornos productivos, el apoyo de la Alcaldía de Aránzazu con 500 mil pesos para apoyar 2 unidades productivas, la gobernación de Risaralda que tiene designado a un funcionario para lograr obtener las licencias ambientales y otros permisos. Así mismo, la alianza con la Universidad Católica de Manizales permitió la formación de 34 personas en el Modelo de entorno productivo. Durante el mes de marzo en reuniones presenciales y virtuales con los aliados estratégicos se han identificado posibles alianzas para acceder a recursos de fuentes de financiación externa que apoyen a los procesos que lidera la ARN. También se ha explorado la posibilidad de generar un convenio interinstitucional con la Universidad Tecnológica de Pereira, la UARIV y la ARN, así como un memorando de entendimiento con la Concesión vial Pacífico Tres, todas éstas acciones encaminadas al cumplimiento de metas que permitan fortalecer las políticas de reintegración y reincorporación.
3. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante el mes de Marzo se adelantaron encuentros con los enlaces de las alcaldías y Gobernaciones priorizadas y que cuentan con metas definidas en sus planes de desarrollo que impactan las políticas de reintegración y reincorporación; los encuentros se estructuraron de la siguiente forma: generalidades de la ARN para encuadrar el espacio, actualización de cifras de la población en los 3 procesos presentes en el municipio o departamento, balance de las acciones adelantadas en la vigencia anterior y seguimiento a temas pendientes, presentación de las necesidades y retos y por último presentación de los programas, subprogramas y productos que contemplan acciones en el marco de las políticas que lidera la ARN; estos encuentros permitieron generar compromisos para las administraciones y para la ARN que trazan una ruta o camino hacia la materialización de acciones contempladas en los planes de desarrollo. Estas acciones se adelantaron en las Alcaldías de Pereira (1, 16 y 25 de Marzo), Armenia (4 y 11 de marzo), Dosquebradas (16 de Marzo), Neira (23 de Marzo), Aránzazu (24 de marzo); así mismo , se desarrollaron con las gobernaciones de Caldas (10 y 19 de marzo) y Risaralda (2, 5 y 18 de marzo). Para el próximo mes se continuará con las alcaldías pendientes de dinamizar como lo son: Mistrató. En el GT Eje Cafetero no contamos con zonas en las que se desarrollen Planes PDET.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	770-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

4. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	En el mes de Marzo el GT Eje Cafetero logró adelantar la planeación de las acciones que permitirán la implementación de los enfoques de género y diferencial que contempla la entidad; el componente de género será dinamizado por la practicante del programa de psicología asignada al GT Eje Cafetero y la estrategia de enfoque diferencial por discapacidad y adulto mayor se implementará desde un proyecto de promoción y prevención liderado por estudiantes del CAPSI de la Universidad Católica de Pereira. Para el mes de Marzo se identifica una asignación al GT Eje Cafetero de 442 personas activas de las cuales 113 son mujeres (26%) y 329 (74%) son hombres, ésta es la población objeto para implementar acciones con enfoque de género que pertenecen a los 3 procesos de atención. Así mismo, en lo relacionado al enfoque diferencial el GT cuenta con 98 Jóvenes con edades entre 18 y 25 años de los 3 procesos, y cuenta con 24 personas mayores de 56 años, con quienes se pueden adelantar estrategias de acción con énfasis en el ciclo vital tanto para jóvenes como para adulto mayor, se cuenta con 7 personas con enfoque diferencial por discapacidad en el proceso de reintegración y 24 personas de reincorporación manifiestan en el RNR contar con alguna discapacidad.
5. Apoyar al líder del Grupo Territorial en las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación.	Para el mes de Marzo se adelantaron acciones de articulación y seguimiento con los actores externos con los que se han generado alianzas estratégicas que impactan las políticas de Reintegración y de Reincorporación, con la oficina de la Agencia pública de Empleo del SENA regional Risaralda se realizaron acciones de seguimiento a las metas proyectadas y se avanzó en compromisos; también se adelantaron acciones de seguimiento con la segunda misión de verificación de la ONU el 4 y 9 de marzo; en el marco de la implementación del Modelo en Entorno Productivo se llevaron a cabo espacios de seguimiento y planeación del cierre con la OIM y la Universidad Católica de Manizales, el cual finalizó el 19 de marzo con la graduación de 34 personas en proceso de reincorporación; así mismo, se participó de los encuentros del grupo de investigación en el marco de la implementación de la investigación de “sistematización de experiencias de reintegración” que se adelanta en alianza con la Universidad Autónoma de Manizales; también se participó de los espacios del grupo de investigadores que analiza las dinámicas de violencia y paces en Risaralda con la Universidad Católica de Pereira.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	770-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

6. Acompañar al líder del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En el mes de Marzo se desarrollaron acciones que contaron con el liderazgo de la coordinadora del GT Eje Cafetero para generar unidad de criterio y cumplimiento en algunos temas relacionados con las metas del Plan de Acción Institucional, es así como en el comité general del 12 de marzo se adelantó una jornada de socialización de las metas y los criterios de cumplimiento dirigida a los profesionales y facilitadores, se hizo énfasis en las metas asociadas a la corresponsabilidad como los son las gestiones priorizadas, allí se brindaron lineamientos sobre la forma como se deben dinamizar las gestiones y los soportes que se requieren. Así mismo, se han compartido correos con los profesionales en temas relacionados con el componente de habitabilidad en donde se busca generar unidad de criterios sobre la forma de implementar acciones en este campo. Durante la vigencia 2021 estaré liderando el producto que se denomina: "Proyectos de cooperación entre la ARN GT Eje Cafetero e Instituciones de Educación Superior, que impactan las Políticas de Reintegración y Reincorporación", los cuáles se vienen desarrollando con la Universidad Autónoma de Manizales y con la Universidad Católica de Pereira, en el mes de Marzo se ha participado de los espacios con éstas entidades para dinamizar los proyectos investigativos.
7. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del líder del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de Reintegración y Reincorporación.	Durante el mes de Marzo se realiza una identificación del estado de la población con la que cuenta el GT Eje cafetero, las cifras y elementos de caracterización sirven de línea de base para la dinamización de gestiones con actores externos, allí se identificó que para el periodo el GT cuenta con una población objetivo de 442 personas, con una disminución de 1 persona en relación a la población activa en el mes de Febrero. Esta población Activa se distribuye por procesos de la siguiente manera: Reintegración Especial 34, del proceso de Reincorporación 197 y del proceso de Reintegración 211. Estas personas se encuentran distribuidas así: 107 en Caldas, 33 en Municipios del Chocó, 3 en municipios de Cundinamarca, 99 en Quindío y 200 en Risaralda. En lo relacionado a los planes de trabajo, para el periodo de Marzo la mayoría se encuentra en fase de caracterización a la espera de un nuevo ciclo de plan de trabajo, en el marco del proceso de reincorporación no se ha iniciado el desarrollo de la ruta de reincorporación, por lo que las gestiones han estado orientadas a la demanda de la población y necesidades que surgen en el momento
8. Promover espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	En el mes de Marzo se adelantaron acciones de identificación y focalización relacionadas con las iniciativas territoriales comunitarias las cuales deben estar alineadas con lo proyectado en el PAT y en el PAI y que para el primer trimestre debían ser focalizadas; entre las acciones priorizadas se encuentra el Diplomado de liderazgo para la Paz, en el cual la ARN tuvo participación activa el 12 de marzo con un espacio de socialización de las políticas de Reintegración y Reincorporación en la zona del eje cafetero, allí se contó con la participación de 300 personas aproximadamente que se conectaron de manera virtual. Se adelantó la entrega de los fortalecimientos a las iniciativas comunitarias en el proyecto de agendas territoriales liderado por la OIM, se impactaron diferentes grupos en el corregimiento de Santa Cecilia, acciones que permiten avanzar en la promoción de la convivencia y el fortalecimiento del tejido social. En la ciudad de Armenia se avanzó con la implementación del seminario en ciudadanía dirigido a jóvenes de instituciones educativas públicas. En la ciudad de Pereira, se adelantaron encuentros de acercamiento con la mesa municipal de víctimas y se propuso una actividad para vincularla a la conmemoración del día nacional de las víctimas. Todas ésta acciones encaminadas al fortalecimiento de la convivencia y la generación de espacios para la reconciliación.
9. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2021 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes de Marzo se ha utilizado el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación –SIRR- en lo relacionado para consultar información y descargar reportes generales de la población. En cuanto al registro de información en la plataforma, durante el mes de Marzo se registró el avance de las gestiones en cada uno de los estados de la gestión como son: contacto inicial, planeación, ejecución y finalización. Se realizó el registro de 4 gestiones finalizas en el trimestre para lograr el cumplimiento de la meta y en las demás gestiones se registraron avances hasta la etapa de contacto inicial.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	Durante el mes de Marzo se participó de diferentes espacios de manera virtual y presencial definidos con el equipo asesor y la líder del GT. Entre los espacios de trabajo en los que se ha participado en el mes de Marzo se encuentran por fecha así: 1: reunión con Alcaldía de Pereira y fundación acción interna; 2: reunión con la Gobernación de Risaralda temas de convivencia; 3: participación en el Comité de Justicia Transicional de Caldas; 4: reunión con el comandante de la 8va brigada, reunión con la Secretaria de Gobierno y desarrollo social de Armenia; 5: participación en reunión para socializar circular de la Procuraduría General de la Nación; 8: reunión de socialización de avances proyecto Comunicación para el desarrollo de la Universidad de Manizales; 9: Reunión con la Segunda misión de verificación de la ONU; 10: participación en capacitación sobre el abordaje de los enfoques diferenciales en la estrategia Capazcidades; 11: reunión con OIM seguimiento MEP en Caldas; 12: comité general del GT y participación en sesión de Diplomado de liderazgo para la paz; 15: reunión con la APE del SENA Risaralda; 16: reunión con la UTP; 17: Inducción al promotor de Reintegración y reunión con la coordinadora; 18; reunión en la Gobernación de Risaralda y con la Comisión de la Verdad; 19 participación en graduación del MEP en Caldas; 23 reuniones con la UCP y Corporación Manantial; 24: Reunión con la fundación Manuel Mejía; 25: reunión con Alcaldía de Pereira; 26: participación en proyecto de investigación con la Universidad Autónoma de Manizales; 30 jornada de socialización predios SAE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	770-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

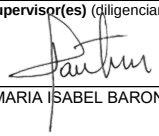
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

11. Apoyar la gestión con actores priorizados por el Grupo Territorial, en la concertación para desarrollar convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Durante el mes de Marzo se dio continuidad en lo relacionado a la gestión de liquidación de 2 convenios pendientes, la Alcaldía de Pereira sigue aún en trámites de revisión para la firma y el convenio con la Fundación Cáritas se encuentra en el área de contratos esperando su liquidación. Para el periodo el GT cuenta con 2 convenios vigentes (Alcaldía de La Dorada y Universidad Católica de Pereira) que se han dinamizado desde sus objetos contractuales y sus líneas de acción según las necesidades del GT. Para el periodo de Marzo se dio continuidad al acompañamiento y tutoría a la practicante de psicología de la Universidad Católica de Pereira con quien se brindaron orientaciones sobre las 4 líneas de trabajo en las que apoyará al GT. Durante el periodo no se contó con la asignación de supervisiones.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de Marzo se elaboraron los informes que están dentro del ámbito del objeto contratado, entre los que tenemos: informes de seguimiento a convenios; informe mensual de actividades; informe de expensas a legalizar; actas de reuniones adelantadas con instituciones aliadas; creación de listados de asistencia virtual; información de actores privados que apoyaron el proceso de reincorporación en el mes anterior; diligenciamiento de archivos y matrices sobre la reactivación gradual y gestiones de socialización de decretos Covid; información sobre gestiones con instituciones de educación superior.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de Marzo las acciones de ejecución del presente contrato se desarrollaron desde el Teletrabajo atendiendo a las recomendaciones del Gobierno Nacional, así como la participación en espacios presenciales que lo requerían; así mismo, se acataron las directrices de la circular 007 del 2021 en el que se dan las orientaciones respecto a la reactivación gradual siguiendo las recomendaciones del protocolo de Bioseguridad. Se dio respuesta a los correos electrónicos recibidos durante el mes y se participó en todas las reuniones a las que se invitó a participar.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de Marzo se dio trámite a la correspondencia según los manuales del SIGER, se aplicaron los instructivos de seguridad; se recibieron bienes de la entidad y se han mantenido en custodia dándoles un buen uso; así mismo, se ha guardado confidencialidad respecto a la información que se maneja en las actividades laborales.

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"